

EXPDTE. N°: 183/2007 - P.Com

AUTOR: RANEA PASTORINI Patricia Laura

EXTRACTO: A la Asamblea Ciudadana Ambiental de Gualeguaychú y al Poder Ejecutivo de la Provincia de Entre Ríos, su firme apoyo a las acciones emprendidas en repudio a la instalación de las plantas de celulosa en la localidad de Fray Bentos, Uruguay. Al P. E. N. y al Congreso de la Nación, que se aunén esfuerzos y se insista para arribar a una solución definitiva y favorable a la controversia existente. Al Parlamento Patagónico y a los demás estados provinciales la invitación a expresarse en consecuencia.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO, ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACION.

SALA DE COMISIONES

MACHADO	MILESI	RODRIGUEZ José Luis	CASTAÑON	CUEVAS
DIETERLE	GARCIA	MARTIN	MENDIOROZ	PAPE
RANEA PASTORINI	SARTOR	SPOTURNO	TORRES	COSTANZO
PERALTA				IUD

RODRIGUEZ Ademar Jorge	GATTI	VALERI	COLONNA	LUEIRO
MUENA	ODARDA	CASTRO	BORDA	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 29 de Mayo de 2007